

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA DE GASTOS ESTABLECIDOS POR LEYES PERMANENTES

Sobre cifras incluídas en los subtítulos de Gastos del Proyecto de Presupuestos 2025

(Miles de Pesos)

Partida	MINISTERIO DE EDUCACIÓN
Capítulo	SERVICIO LOCAL DE EDUCACIÓN PUNILLA CORDILLERA
Programa	SERVICIO EDUCATIVO PUNILLA CORDILLERA

PARTIDA: 09

CAPÍTULO: 33

PROGRAMA: 02

SUB TITULO	GASTOS	LEYES PERMANENTES (1)	DISPOSICIONES LEGALES	OTROS (2)	DEDUCCIONES: TRANSFERENCIAS CONSOLIDABLES (3)	TOTAL NETO PROYECTO (1)+(2)-(3)
21	GASTOS EN PERSONAL	25.336.420	DFL (Ed.) N°2/98; Ley N°21.040, Ley N° 21.109 y DFL (Ed.) N°1/97	18.629.092	0	43.965.512
22	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	39.794	Código del Trabajo Art. 203	5.963.850	0	6.003.644
23	PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	0		10	0	10
24	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	0		10	0	10
25	INTEGROS AL FISCO	0		20	0	20
26	OTROS GASTOS CORRIENTES	0		0	0	0
29	ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS			371.402	0	371.402
30	ADQUISICIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS	0		0	0	0
31	INICIATIVAS DE INVERSIÓN	299.666	Ley N°21.040 y Código Civil, Art.1545	1.068.050	0	1.367.716
32	PRÉSTAMOS	0		0	0	0
33	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0		0	0	0
34	SERVICIO DE LA DEUDA	10	DL N°1.263/75	0	0	10
	SUB-TOTALES	25.675.890		26.032.434	0	51.708.324
35	SALDO FINAL DE CAJA					0
	TOTAL					51.708.324

(3) Del Subtítulo 24 ítem 02 y/o del Subtítulo 33 ítem 02

NOTA: Total Neto + Transferencias Consolidables = Proyecto de Presupuestos 2025